

“NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Administrador Único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2021.*
- 2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2021.*
- 3. Aprobación de la gestión efectuada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2021.*
- 4. Propuesta de repartir dividendos a cuenta con los beneficios generados durante el ejercicio 2022. El órgano de Administración ha preparado balance conforme a la previsión del art. 277 del TRLSC justificando la existencia de liquidez suficiente.*
- 5. Ruegos y preguntas.*
- 6. Otorgamiento de facultades.*
- 7. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Se recuerda a los accionistas, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, a 26 de mayo de 2022. El Administrador Único Antonio Rey Alba

